



Filial Jitotol, Chiapas.

Domicilio CALLE SIN NOMBRE S/N Barrio Guadalupe, Jitotol, Chiapas C.P.29760

Cel: 919 100 3105, 919 209 9744 y 919 136 0652 E- mail_jitotoltepeque7@mail.com

Jitotol, Chiapas a 18 de Diciembre de 2019.

ACCIÓN URGENTE:

Detención arbitraria, agresión física y tortura en contra de ANIVAR GOMEZ VASQUEZ; durante el operativo policiaco contra estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, en la ciudad de Tuxtla, Gutierrez, Chiapas

REFERENCIA: AU-04-12-2019- ANIVAR GÓMEZ VÁZQUEZ -CHIS.

2016–2025 “Década por la unidad de esfuerzos contra la impunidad. Tortura Nunca Más”
#TorturaNuncaMás# NiUnPresuntoCulpableMás.

Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador

Secretario de Gobernación, Olga Sánchez Cordero

Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, C. Luis Raúl González Pérez

Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab

Gobernador del Estado de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas

Secretario General de Gobierno del Estado de Chiapas, Ismael Brito Mazariegos

Fiscal General del Estado, Mtro. Jorge Luis Llaven Abarca

Fiscal de Derechos Humano de la FGE, Jesús Ernesto Molina Ramos

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado c. Juan José Zepeda Bermudes

C. Juez de control de la Región Uno de los Distritos Judiciales de Chiapas, Cintalapa de Figueroa y Tuxtla Gutierrez.

Calle Lago 6 millones, M-81, L-12, casi esquina Lago Hielmar, C.P. 57180, Ampliación Ciudad Lago, Nezahualcoyotl, Edo. Mex, México, Tel: +5255 56108790 Cel: 5562523244 (emergencias las 24h)
enlace.limeddh@gmail.com

FB: www.facebook.com/limeddh.ac

Twitter: @limeddh

Youtube:

www.youtube.com/LIMEDDH Blog: <http://limeddh.blogspot.mx> Web: <http://leplus.nouvelobs.com/LIMEDDH>

A la Red de Alerta Temprana.

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos LIMEDDH A.C. Filial de Jitotol, Chiapas, Manifestamos nuestra preocupación y solicitamos a las autoridades federal y estatal, así como a las autoridades de procuración de Justicia, su intervención urgente, ante la Detención arbitraria, agresión física y tortura en contra de ANIVAR GOMEZ VASQUEZ; durante el operativo policiaco contra estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, en la ciudad de Tuxtla, Gutierrez, Chiapas el día 31 de Octubre del año en curso y recluido en el CERS número 14 conocido como el “Amate” en la ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, por los supuesto cargos de: Robo ejecutado con violencia y agravado, Robo de vehículo, Daños, Secuestro, Motín, Atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad y del estado, Ataques a las vías de comunicación y los que resulten, así mismo la intervención inmediata ante el deterioro de su salud en que se encuentra a consecuencia de los abusos y maltratos que sufrió durante su detención y en el curso de traslado a la Fiscalía General del Estado; de acuerdo a los siguientes:

HECHOS

1.-El 31 de octubre de año en curso, Don Anivar Vázquez Gómez fue detenido en las primeras horas de la mañana, cuando se encontraba trabajando de manera normal en su pequeño negocio de: alimentos, dulcería, abarrotes y servicios de fotocopiado que se ubica en frente de las instalaciones de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, cuando de repente oyó los ruidos de detonaciones que los agentes de seguridad pública del estado venían realizando disparos de gases (lacrimógeno y pimienta) y de disparo de balas de goma en contra de los estudiantes de la Escuela Normal Mactumactzá, en eso Don Anivar Vázquez Gómez de inmediato cerro su negocio y con el fin de salvaguardar su integridad física corrió hacia la calle en donde fue interceptado por un grupo de agentes policiacos quienes lo subieron en un tanqueta y sin más ni menos lo comienzan a golpear de manera brutal con patadas y toletes.

2.- Don Anivar Vázquez Gómez no tiene nada que ver con la lucha estudiantil, no tiene ninguna participación en las luchas de la Escuela Normal Mactumactzá, es un vecino que como muchos otros en el momento de la incursión policiaca, corrieron en distintos rumbos con el fin de salvaguardar sus integridad física ante el ataque por tierra y aire de las fuerzas policiacas contra la Escuela Normal Mactumactzá; por lo que se considera que el motivo de su detención no es más que una confusión de los elementos policiacos.

3.- El día viernes 01 de Noviembre don Anivar Vázquez Gómez fue puesto a disposición del Juez de Control, **en el CERSS #14 conocido como “Amate”** bajo los cargos de: Robo ejecutado con violencia y agravado a la empresa refresquera coca cola , Robo de vehículo, Daños, Secuestro, Motín, Atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad y del estado, Ataques a las vías de comunicación y los que resulten, quien en el momento de su declaración se le hizo del conocimiento al Juez respecto a los actos de

Calle Lago 6 millones, M-81, L-12, casi esquina Lago Hielmar, C.P. 57180, Ampliación Ciudad Lago, Nezahualcoyotl, Edo. Mex, México, Tel: +5255 56108790 Cel: 5562523244 (emergencias las 24h)
enlace.limeddh@gmail.com

FB: www.facebook.com/limeddh.ac

Twitter: @limeddh

Youtube:

www.youtube.com/LIMEDDH Blog: <http://limeddh.blogspot.mx> Web: <http://leplus.nouvelobs.com/LIMEDDH>

maltrato, agresión física y Tortura que le propinaron en el momento de su detención y traslado a la Fiscalía General del Estado; y se exigió su atención médica inmediata.

4.-El día 02 de Noviembre, la señora Guadalupe Perez de la Torre esposa de don Anivar Gómez Vázquez manifestó ante el abogado de su esposo de que en ese momento él se encontraba muy mal de salud, no puede tragar los alimentos, tiene síntomas como de fractura de cráneo porque presentaba mucho dolor de cabeza, dolor de estómago; así mismo le manifestó al abogado que ciertamente lo tenían en el área enfermería pero no tiene buena atención debido a que no cuentan con la infraestructura y personal para su atención adecuada, manifiesta la señora Guadalupe que personal de fiscalía dijeron que les urgía trasladar a su esposo al centro de atención publico denominado “CHIAPAS NOS UNE DR. JESUS GILBERTO GÓMEZ MAZA” porque podía reventar su vejiga, sin embargo, de pronto lo esposan de pies y manos y lo trasladan al CERS NUM. 14 conocido como el “AMATE” en lugar de llevarlo al centro médico, sin haberlo considerado su grave estado de salud en que se encontraba en ese momento.

Por lo anterior, La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A. C. Filial de Jitotol, Chiapas; demandamos al estado mexicano y a sus autoridades tanto federal y estatal, a las autoridades encargadas en la impartición de justicia, así como de los organismos nacional e internacional, interpongan en el marco de sus atribuciones los esfuerzos tendientes a:

i.-La libertad inmediata e incondicional de Anivar Vázquez Gómez detenido arbitrariamente el 31 de Octubre de 2019 durante el operativo contra los estudiantes de la Escuela Normal Mactumactzá en la ciudad de Tuxtla Gutierrez, Chiapas.

ii.- Se preserve la integridad física y psicológica de Anivar Vázquez Gómez, así como otorgarle la atención médica inmediata ya que hasta el momento no recibe la atención médica adecuada.

iii.-Pedimos a que se investiguen los hechos perpetrados por la policía estatal en contra de Anivar Vázquez Gómez, por lo maltratos físico, psicológicos y tortura tratos crueles y degradantes y se sancionen a los responsables de este hecho.

iiii.-instamos a las autoridades encargadas en la impartición de justicia, se conduzcan dentro del marco de los derechos humanos con imparcialidad y de manera pronta, justa y expedita.

iiiii.- tratándose de una confusión del cual origino la detención del sr, Anivar Vázquez Gómez, instamos a las autoridades, tanto federal y estatal; instale una mesa de dialogo tendientes a resolver la situación jurídica del detenido arbitrariamente.

Atentamente

José Luis Pérez Gómez
Presidente

Calle Lago 6 millones, M-81, L-12, casi esquina Lago Hielmar, C.P. 57180, Ampliación Ciudad Lago, Nezahualcoyotl, Edo. Mex, México, Tel: +5255 56108790 Cel: 5562523244 (emergencias las 24h)
enlace.limeddh@gmail.com

FB: www.facebook.com/limeddh.ac

Twitter: @limeddh

Youtube:

www.youtube.com/LIMEDDH Blog: <http://limeddh.blogspot.mx> Web: <http://leplus.nouvelobs.com/LIMEDDH>

Enviar comunicaciones a:

* C. Andrés Manuel López Obrador. Presidente de la República. Plaza de la Constitución S/N, Colonia Centro, Ciudad de México. C.P. 06066 Teléfono: 5093 5300. Atención a la ciudadanía: 01 800 080 1127. Presidencia de la República

* C. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación. Abraham González 48, Col. Juárez, Ciudad de México. C.P. 06600 Teléfono: 57287300. secretario@segob.gob.mx

* C. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6º piso, Col. Tlacopac San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01040, Fax: (+52) 0155 36 68 07 67, correo@cndh.org.mx

* C. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador del estado de Chiapas. Palacio de Gobierno, 1er. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: 01(961) 8-80-50 Ext. 21121 Teléfono: 61 8-80-86, 61 8-80-87, 61 8-80-88. 21120, 21122. Correo electrónico: oficinadelgovernador.chiapas.gob.mx

* C. Ismael Brito Mazariegos, secretario general de gobierno, palacio de gobierno, 2º. Piso, centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, conmutador: (961) 61-90-47, 61 8-74-60 www.sgg.chiapas.gob.mx

* C. Juan José Zepeda Bermúdez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Chiapas. Dirección: Avenida 1 Sur Oriente S/N Barrio San Roque, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Edificio Plaza, 3er y 4to piso, Teléfonos: (961) 602-89-80; 602-89-81; presidencia@cedh-chiapas.org

* Jan Jarab. Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Atención a María Luisa Bascur, Unidad de Observación mlbascur@ohchr.org y thaeck@ohchr.org

* Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Secretario Ejecutivo, Paulo Abrão, 1889 F Street NW Washington, D.C., 20006, Estados Unidos, Teléfono: 1 (202) 370 9000 Fax: 1 (202)

Calle Lago 6 millones, M-81, L-12, casi esquina Lago Hiemar, C.P. 57180, Ampliación Ciudad Lago, Nezahualcoyotl, Edo. Mex, México, Tel: +5255 56108790 Cel: 5562523244 (emergencias las 24h) enlace.limeddh@gmail.com

FB: www.facebook.com/limeddh.ac Twitter: @limeddh Youtube: www.youtube.com/LIMEDDH Blog: <http://limeddh.blogspot.mx> Web: <http://leplus.nouvelobs.com/LIMEDDH>

458 3992 / 6215 Correo electrónico: cidhoea@oas.org , cidhdenuncias@oas.org

Calle Lago 6 millones, M-81, L-12, casi esquina Lago Hielmar, C.P. 57180, Ampliación Ciudad Lago,
Nezahualcoyotl, Edo. Mex, México, Tel: +5255 56108790 Cel: 5562523244 (emergencias las 24h)
enlace.limeddh@gmail.com

FB: www.facebook.com/limeddh.ac Twitter: @limeddh Youtube:
www.youtube.com/LIMEDDH Blog: <http://limeddh.blogspot.mx> Web: <http://leplus.nouvelobs.com/LIMEDDH>